



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 28 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220240007600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Nubia Esther Moreno Hoyos	05/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Alexis Hurtado Montañó	05/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Sergio Armando Sanchez Casallas	05/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Shirley Andrea Arciniegas , Wilmer Alfonso Medin A Puentes	05/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220230055900	Verbales De Menor Cuantia	Jose De La Paz Barriosnuevos Campo	Jose Eduardo Garizao Mejia	05/03/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

d8dbd0af-f6d7-4b50-b67c-b69bfe1016d9